



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

SUBSECRETARIA

Secretaría General



ESTADO MAYOR GENERAL

Nombramientos

De acuerdo con lo dispuesto en la O. C. de 22 del actual (D. O. núm. 20), se nombra vicepresidente de la Comisión de Contratación de este Ministerio al General Interventor don Luis Rosón Pérez, jefe de los Servicios de Intervención de la 1.ª Región Militar.

Madrid, 28 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Dirección de Personal



INFANTERIA

Agregaciones

La Orden de 31 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 3/1976), por la que se concedía el cambio de residencia a la plaza de Huesca en la 5.ª Región Militar, al coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Gonzalo Ordín Nestares (2895), se amplía en el sentido de que dicho jefe queda agregado por un plazo máximo de tres meses al Gobierno Militar de la citada plaza a partir de 31 de diciembre de 1975.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 28 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por necesidades del servicio, se prorrogan por un plazo máximo de tres meses las agregaciones que les fueron concedidas por las Ordenes que se consignan, a los Organismos que se expresan, a los jefes de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan.

Al Estado Mayor Central

Coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Enrique Torres Sánchez (1911), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 29 de octubre de 1975 (D. O. núm. 248).

Al Gobierno Militar de Badajoz

Coronel D. Joaquín Puente Broncano (2633), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 3 de octubre de 1975 (DIARIO OFICIAL núm. 225).

Al Gobierno Militar de Gerona

Coronel D. Manuel Esteban Román (1809), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Gerona. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 15 de octubre de 1975 (D. O. número 235).

Al Gobierno Militar de Zaragoza

Coronel D. José Moya Moya (2551), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 29 de octubre de 1975 (D. O. número 247).

Al Gobierno Militar de Almería

Teniente coronel D. Pascual Pérez Martínez (4964), de disponible en la

9.ª Región Militar, plaza de Almería. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 15 de octubre de 1975 (D. O. núm. 235).

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76 (León)

Teniente coronel D. Ramón Pérez Alonso (2770), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de León. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 3 de noviembre de 1975 (DIARIO OFICIAL núm. 250).

El cese en estas agregaciones se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes si les correspondiera destino de cualquier carácter. Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderles.

Madrid, 28 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria se dispone que en las fechas que se indican, pasen a retirados, los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan.

Día 1 de abril de 1976, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Pérez Jiménez (3221), con destino en la Residencia de Estudiantes «San Hermenegildo» (Sevilla), al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291).

Día 3 de abril de 1976, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Cecilio Chivite Francés (3530), con destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 65, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291).

Día 3 de abril de 1976, teniente auxiliar don Luis Hernández González

(3254415), con destino en el Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Día 5 de abril de 1976, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Angel de la Iglesia Somavilla (3150), con destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 75, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291).

Día 9 de abril de 1976, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Benito Castro González (3048), con destino en la Representación de los Patronatos de Huérfanos de Militares de Santander, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 291).

Día 10 de abril de 1976, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Eloy Ortega Mazuecos (2782), con destino en el Patronato de Casas Militares de Granada, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291).

Día 14 de abril de 1976, comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan López Utor (6461), con destino en el Gobierno Militar de Lórida.

Día 19 de abril de 1976, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Colchero (4455), en situación de disponible y en la U.D.E.N.E. de la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 291).

Día 20 de abril de 1976, teniente auxiliar don S6crates Martín Baltasar (3257333), con destino en el Cuartel General de la Brigada de Caballería Jarama.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

Día 21 de abril de 1976, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Francisco Cardenas Gómez (5067), en situación de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Día 23 de abril de 1976, coronel (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Vicente Andrés Jiménez (1789), con destino en el Servicio de Normalización.

Día 23 de abril de 1976, comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Justino Tovar Arrienza (6213), con destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76.

Día 23 de abril de 1976, teniente auxiliar D. Alonso Luis Luis (3400750),

con destino en el Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Día 26 de abril de 1976, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Manuel Conde Fernández (3737), con destino en el Juzgado Militar Permanente de la 9.ª Región Militar, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291).

Día 26 de abril de 1976, comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Basilio Soroa Litago (6651), con destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 54.

Día 27 de abril de 1976, coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Evencio Feliu Oliver (1721), con destino en la Representación de los Patronatos de Huérfanos de Militares de Madrid.

Día 27 de abril de 1976, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Miguel Romero Serrano (3131), con destino en la Comandancia Militar de Alcalá de Henares, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 291).

Día 29 de abril de 1976, teniente auxiliar don Isidoro Sánchez Alonso (3403800), con destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 73.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 28 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por cumplir la edad reglamentaria se dispone que en las fechas que se indican, pasen a retirados los suboficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

El día 25 de marzo de 1976, brigada don Marcelino González Blanco (7223), del II Batallón del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel La Católica núm. 29.

El día 18 de abril de 1976, sargento primero D. Emilio Hernández León (7120), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

El día 20 de abril de 1976, brigada don Andrés Perera Hurtado (5720250), de la Compañía de Transportes de la Agrupación Logística núm. 6.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 28 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, con antigüedad y a percibir desde 1 de febrero de 1976, a excepción de los que se les señalan distintas fechas.

De la Subsecretaría de este Ministerio

Teniente auxiliar D. Ignacio Redondo Redondo (3548), un trienio de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa.

Otro, D. Antonio Mora Lafarga (3563), del Gobierno Militar del Palacio de Buenavista, un trienio de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 20 de enero de 1976.

De la Capitanía General de la 2.ª Región Militar

Comandante (E. A.) D. Juan Antonio Alvarez (7348), ocho trienios de oficial.

De la Capitanía General de la 8.ª Región Militar

Comandante auxiliar D. Eusebio Sáez Iglesias (832), once trienios de oficial, dos de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 23 de enero de 1976.

De la División Acorazada «Brunete» número 1

Capitán auxiliar D. Urbano Martín Martín (3227), tres trienios de oficial, seis de suboficial y uno de tropa.

De la Brigada de Infantería Motorizada XXII

Teniente auxiliar D. José Luis Lobo (3909), un trienio de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa.

De la Brigada de Infantería Motorizada XXXII

Teniente auxiliar D. Angel Pérez Morales (3389333), dos trienios de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa.

De la Brigada de Infantería D.O.T. III

Capitán (E. A.) D. Rafael Poveda Pérez (7326500), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 2 de enero de 1976.

De la Brigada Paracaidista

Comandante (E. A.) D. Ricardo Mo-

ñita Benito (6926), nueve trienios de oficial.

Capitán (E. A.) D. Antonio Pablo-Blanco Lozano (9206), cinco trienios de oficial y dos de tropa.

Capitán auxiliar D. Bibiano Bautista Ortega (3197), tres trienios de oficial y seis de suboficial.

Teniente (E. A.) D. Ramón Martín-Ambrosio Merino (10339), un trienio de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de diciembre de 1974.

De la Comandancia General de Ceuta

Comandante (E. A.) D. Pablo Nieto Larrinaga (7374), ocho trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Del Gobierno Militar de Sevilla

Coronel (E. A.) D. Rafael Rodríguez Velasco (1807), trece trienios de oficial.

Del C. I. R. núm. 5

Capitán (E. A.) D. Julio Antiñolo Schneider (9432), cuatro trienios de oficial y uno de guardia civil, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1976.

Del C. I. R. núm. 6

Capitán (E. A.) D. Andrés González Corbucko (7711), ocho trienios de oficial uno de tropa.

Del C. I. R. núm. 15

Capitán (E. A.) D. Diego Gomez Aguilar (9100500), cinco trienios de oficial, dos de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 5 de enero de 1976.

Del B. I. R. de la Brigada Paracaidista

Teniente auxiliar D. Victoriano Martínez Rodrigo (3318), dos trienios de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2

Capitán (E. A.) D. Manuel Molina Galera (7958), siete trienios de oficial y dos de tropa.

Otro, D. Luis Sánchez Garrido (8864), seis trienios de oficial, con antigüedad de 13 de enero de 1976.

Del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9

Comandante (E. A.) D. Agustín Fidalgo Fernández (8303), diez trienios de oficial.

Capitán (E. A.) D. Carmelo Molina de la Morena (8909), cinco trienios de oficial y dos de tropa.

Teniente auxiliar D. Baldomero Muñoz Cantero (3265), dos trienios de oficial, seis de suboficial y uno de tropa.

Del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12

Teniente auxiliar D. Lucas López Espinosa (3931500), un trienio de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13

Coronel (E. A.) D. Ramiro López Iglesias (1755), jefe del mismo, trece trienios de oficial.

Capitán (E. A.) D. Francisco Jódar Giner (8013), siete trienios de oficial, dos de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 30 de enero de 1976.

Otro, D. José Carrasco Parra (9439), cuatro trienios de oficial, tres de suboficial y uno de tropa.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16

Capitán (E. A.) D. Aniceto Marín Calle, (8511), seis trienios de oficial, tres de suboficial y uno de tropa.

Del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18

Capitán (E. A.) D. Fernando del Pino Ruiz (8128500), ocho trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 10 de enero de 1976.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19

Comandante (E. A.) D. Miguel Fonta Núñez (7505), ocho trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 23 de enero de 1976.

Capitán (E. A.) D. Rafael Manzano Sousa (8944), cinco trienios de oficial y uno de guardia civil, con antigüedad de 13 de enero de 1976.

Del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35

Comandante (E. A.) D. Jaime López Precott (7460), ocho trienios de oficial.

Capitán (E. A.) D. José Ramírez Barbero (9194), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 7 de enero de 1976.

Del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48

Capitán (E. A.) D. Vicente Roselló Prats (8601), seis trienios de oficial, con antigüedad de 5 de enero de 1976.

Del Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 58

Teniente auxiliar D. Luis González Díaz (4039), un trienio de oficial, cinco de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 17 de enero de 1976.

De la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Bailén número 60

Capitán (E. A.) D. Miguel Bannasar Barceló (8784), seis trienios de ofi-

cial y uno de tropa, con antigüedad de 4 de enero de 1976.

Del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, IV de La Legión

Capitán legionario D. Manuel Díaz Rodríguez (169), cinco trienios de oficial, tres de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 12 de enero de 1976.

De la Plana Mayor de la Agrupación Logística núm. 3

Capitán (E. A.) D. Pedro Sastre Valle (8369), seis trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 6 de enero de 1976.

De la Agrupación Logística núm. 6

Teniente auxiliar D. Juan Alcalde Vega (3263), dos trienios de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 61

Capitán (E. A.) D. José Aragües Palacios (8895), seis trienios de oficial y dos de tropa, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1976.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21

Teniente coronel (E. A.) D. José Camacho Varea (3684), trece trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de diciembre de 1975.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32

Comandante (E. A.) D. Federico Lloret Vallterra (6714), nueve trienios de oficial y uno de tropa.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 72

Comandante (E. A.) D. Alfonso Gómez Azcona (753), ocho trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 31 de enero de 1976.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 82

Teniente coronel (E. A.) D. Ismael Delgado García (4763), trece trienios de oficial.

De las Fuerzas de Policía Armada

Coronel (E. A.) D. Florencio de Apellaniz Fernández (2000), trece trienios de oficial.

Comandante (E. A.) D. Angel Gómez Zorzano (7166), ocho trienios de oficial y uno de tropa.

Capitán (E. A.) D. Juan Sánchez Díaz (9468), cuatro trienios de oficial, dos de suboficial y dos de tropa.

De la Academia de Infantería

Capitán (E. A.) D. Antonio Morales Ortún (8081), siete trienios de oficial y uno de tropa.

Teniente auxiliar D. Juan Madrid

Pérez (3362), dos trienios de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa.

De la Escuela Militar de Montaña

Comandante (E. A.) D. Javier Esquivroz Medina (6185), diez trienios de oficial.

Otro, D. Manuel Gordo Gracia (6860), nueve trienios de oficial.

Capitán (E. A.) D. Manuel Ojangueren Munuera (8830), seis trienios de oficial.

De la Academia Auxiliar Militar

Comandante auxiliar D. Félix Arnaiz García (791), once trienios de oficial y dos de suboficial, con antigüedad de 14 de enero de 1976.

De la Jefatura Superior de Material

Coronel (E. A.) D. José Crusat Parafías-Barnet (1931), trece trienios de oficial.

De la Junta Principal de Compras del Ejército

Teniente auxiliar, D. José Victoriaño Lacalle (3368500), dos trienios de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 3 de enero de 1976.

Del Servicio Geográfico del Ejército

Capitán (E. A.) D. Timoteo Martínez Pereda (8846), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 4 de julio de 1975 a percibir desde 1 de agosto de 1975.

De la Junta de Contratación de la 1.ª Región Militar

Comandante (E. A.) Enrique Fernández Paredes (6974), ocho trienios de oficial y dos suboficial, con antigüedad de 28 de enero de 1976.

Del Juzgado Militar Permanente de la 7.ª Región Militar

Comandante (E. A.) D. Salvador Rebaque Martín (7096) nueve trienios de oficial y uno de tropa.

Del Juzgado Militar Eventual de Algeciras

Teniente coronel (E. A.) D. Aurelio Tocornal Parraga (3330), trece trienios de oficial.

PERSONAL EN SITUACION DE DISPONIBLE

En la 2.ª Región Militar

Comandante (E. A.) D. Francisco Pou Andreu (7252), en la U. D. E. N. E. ocho trienios de oficial y uno de tropa.

En la 5.ª Región Militar

Coronel (E. A.) D. Manuel Navarro Tricio (2112), trece trienios de oficial.

En la 7.ª Región Militar

Coronel (E. A.) D. Julio Zapico Rodríguez (2132), trece trienios de oficial.

En la 9.ª Región Militar

Coronel (E. A.) D. Miguel Urquía de la Iglesia (2678), agregado a la Capitanía General de dicha Región Militar, trece trienios de oficial.

PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA

En la 1.ª Región Militar

Comandante honorario D. Ramón González del Corral y de la Rosa (424) doce trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de agosto de 1974.

En la 9.ª Región Militar

Comandante honorario D. Mariano de la Chica Casinello (3606), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 17 de enero de 1973, y a percibir desde 1 de febrero de 1973. Rectificación a la O. C. de fecha 15 de diciembre de 1972 (D. O. núm. 288).

Al mismo, diez trienios de oficial con antigüedad de 17 de enero de 1976, y a percibir desde 1 de febrero de 1976.

Madrid, 19 de enero de 1976

ALVAREZ-ARENAS

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas con la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de Infantería que a continuación se relacionan, con antigüedad que para cada uno se especifica y a percibir desde 1 de febrero de 1976 a excepción de los que se les señalan distintas fechas.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI

Sargento don Juan Tejada Puga (10923), un trienio de suboficial con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Otro, don Miguel Pérez Pacheco (10989), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Del C. I. R. núm. 12

Sargento don Jacinto Gastal Pose (11102), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2

Sargento D. Manuel Cuevas Sánchez (10982), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Otro, D. José Ordóñez Ancio (11019), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Otro, D. Antonio Molina García (11726), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6

Sargento D. Manuel Bachiller Toladano (10985), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Otro, don Isidro Martínez Blanco (10990), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9

Sargento D. Francisco Sanchis Mayor (10885), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13

Sargento D. Fernando Manzanares Pérez (10977), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14

Sargento D. Blas Rovira Arnau (11413), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16

Sargento D. José Morgaz Vázquez (11626), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Del Regimiento de Infantería Aragón número 17

Sargento D. Cesáreo Fernández Ruiz (11053), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18

Sargento don Francisco Hernández Lozano (10861), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Otro, D. Gabriel Ríos García (10878), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19

Sargento D. Francisco Rojas Cueto (11152), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Otro, D. José Muñoz Lerena (11147), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Otro, don Juan Luque Guerrero (11175), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21

Sargento don Antonio Lozano Marín (11033), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Otro, don Vicente Pastor Gilabert (10838), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Otro, don Mario Jiménez Maldonado (10983), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Del Regimiento de Infantería Alava número 22

Sargento don José Asensio Avilés (10951), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32

Sargento D. Melchor González Crespo (10984), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Otro, D. José Gete Escolar (11056), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Del Regimiento de Infantería Garelano núm. 45

Sargento D. Joaquín Fernández Sotelo (11176), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Del Regimiento de Infantería Palma número 47

Sargento D. Antonio Ferrero Puga (11161), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49

Sargento don Pedro Flores Pérez (10923), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Ual-Ras núm. 55

Sargento don José León Cumpido (10907), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Del Regimiento de Infantería Acorzada Alcázar de Toledo núm. 61

Sargento don José Sánchez Bernal (11211), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Del Regimiento Cazadores Valladolid número 65

Sargento D. José Encontra Herranz (10887), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Otro, don José Conde Soladana (10911), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 68

Sargento don Jesús López Encinas (10881), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1

Sargento don Vicente Juan Conde (10939), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Otro, D. José Acevedo Muñoz (11098), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2

Sargento D. Antonio Guirado Conde (11132), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3

Sargento D. Antonio Salvador Sánchez-Caro (11035), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5

Sargento D. Eugenio Siles Reguera (11807), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

De la Academia de Infantería

Sargento D. Gervasio Pérez Sigler (10959), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

De la C. O. E. núm. 71

Sargento D. Ramón Fernández Campa (11507), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

De la C. O. E. núm. 92

Sargento don José Rico Domenech (11256), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

De la C. O. E. núm. 101

Sargento D. Manuel Serrano López (10826), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Del Tercio Gran Capitán, I de La Legión

Sargento primero legionario D. Cristóbal González Rodríguez (1840), cuatro trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 15 de enero de 1976.

Madrid, 21 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Empleos honorarios

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley General de Recompensas de las Fuerzas Armadas núm. 15/1970 (D. O. núm. 176), y artículo 5.º del Decreto núm. 2834/71 (D. O. núm. 272), se concede el empleo de coronel honorario a los tenientes coroneles del Arma de Infantería, caballeros mutilados permanentes, que a continuación se relacionan y que han cumplido la edad de retiro señalada para los de su empleo y Escuela en las fechas que se manifiestan; continúan en la misma situación

y cometido que desempeñan en la actualidad.

Teniente coronel D. Ricardo Lescán Mallo (3321333), el día 7 de abril de 1975.

Otro, D. Francisco Abos Genova (5031500), el día 30 de diciembre de 1975.

Madrid, 28 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir una de las vacantes de concurso, cualquier Arma, anunciadas por Orden de 3 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 275), se destina, con carácter voluntario, al Patronato de Huérfanos de Suboficiales, al teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Juan Gala de la Vega (5602), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 28 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de libre elección, cualquier Arma, plantilla eventual, anunciada en 2.ª convocatoria por Orden de 14 de noviembre de 1975 (D. O. núm. 260), se destina, con carácter voluntario, a la Escuela de Formación Profesional núm. 1 del Ejército de Tierra (Madrid), para profesor de la misma, el comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Abad Esteban (7636), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 28 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Conforme a lo previsto en el artículo 67 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 y de acuerdo con las plantillas y normas fijadas en la Instrucción General OC/JZ núm. 75/224, del Estado Mayor Central se confirma a partir de 1 de enero de 1976, en las Unidades que se indican y en vacante para la que se exige el título que para cada uno se especifica, a los suboficiales de Infantería que a continuación se relacionan.

Centro de Instrucción de Reclutas número 7 (Marines, Valencia)

Sargento D. Enrique Ripollés Pitarich (10842), en vacante de su empleo y Arma, para la que se exige el título de Instructor de Educación Física, por encontrarse en posesión del mismo.

Otro, D. Francisco Vilchez Vilchez (10835), en vacante de su empleo y Arma, para la que se exige el título

de Instructores de Automovilismo, por encontrarse en posesión del mismo.

Otro, D. Angel Prieto Chafer (10250), en las mismas condiciones que el anterior.

Otro, D. Enrique Calderon Monjuel (9352), en las mismas condiciones que el anterior.

Otro, D. José Gutiérrez Moscardo (10855), en las mismas condiciones que el anterior.

Centro de Instrucción de Reclutas número 12 (El Ferral de Bernesga, León)

Sargento don Adolfo Alaiz Alaiz (10182), en vacante de su empleo y Arma, para la que se exige el título de Instructores de Automovilismo, por encontrarse en posesión del mismo.

Otro, D. Jesús Sanmartín Manzano (10891), en las mismas condiciones que el anterior.

Otro, D. Luis Núñez Martínez (9763), en las mismas condiciones que el anterior.

Otro, D. Juan Pérez Otero (11067), en las mismas condiciones que el anterior.

Otro, D. Jacinto Gestal Pose (11102), en las mismas condiciones que el anterior.

Otro, D. Delfín Rodríguez González (9794), en vacante de su empleo y Arma, para la que se exige el título de Instructores de Educación Física, por encontrarse en posesión del mismo.

Dichos destinos están comprendidos a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el grupo 3.º, factor 0,03, apartado 3,2 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 28 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Conforme a lo previsto en el artículo 67 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 y de acuerdo con las Plantillas y normas fijadas en la Instrucción General OC/JZ núm. 75/224, del Estado Mayor Central, se confirma a partir del 1 de enero de 1976, en las Unidades que se indican y en vacante para la que se exige el título que para cada uno se especifica, a los suboficiales de Infantería que a continuación se relacionan.

Compañía Operaciones Especiales número 61 (Burgos)

Sargento D. José Sanz Mata (9929), en vacante de su empleo y Arma, para la que se exige el título Superior o Básico para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales, por encontrarse en posesión del mismo.

Otro, don Luis González Baduelos (11401), en las mismas condiciones que el anterior.

Otro, don Alvaro Rueda Caballero (11599), en las mismas condiciones que el anterior.

Otro, D. Ricardo Candal Gestal (11680), en las mismas condiciones que el anterior.

Otro, don Julián Martín Gallego (11181), en las mismas condiciones que el anterior.

Otro, D. Jesús García García (11266), en las mismas condiciones que el anterior.

Compañía Operaciones Especiales número 62 (Bilbao)

Sargento D. Enrique Martín Doñoro (11084), en vacante de su empleo y Arma, para la que se exige el título Superior o Básico para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales, por encontrarse en posesión del mismo.

Otro, D. José Alonso Ordóñez (11581), en las mismas condiciones que el anterior.

Otro, D. José García Seco (11292), en las mismas condiciones que el anterior.

Compañía Operaciones Especiales número 101 (Palma de Mallorca)

Sargento D. Tomás Cuadrillero Fernández (10425), en vacante de su empleo y Arma, para la que se exige el título superior o básico para el mando de Unidades de Operaciones Especiales, por encontrarse en posesión del mismo.

Sargento D. Manuel Serrano López (10826), en las mismas condiciones que el anterior.

Dichos destinos están comprendidos a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el grupo 2.º, factor 0,06 del apartado 3,2 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 28 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, pasan al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el jefe y oficial de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan; quedan en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se expresan.

Teniente coronel D. Francisco Arenchibla Ojeda (3407), del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50, el día 26 de enero de 1976, en Canarias, plaza de Las Palmas y agregado al Gobierno Militar de Las Palmas. Esta agregación termina el día 28 de abril de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante no se da al ascenso por existir contravenciones.

Capitán D. Camilo Casares Carregal (8700), del Regimiento de Infantería Acrotransportable Isabel La Católica número 29 (II Batallón), el día 27 de enero de 1976, en la 8.ª Región Militar, plaza de Santiago de Compostela.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 28 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Bajas

Según comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar, falleció el día 17 de enero de 1976, en la plaza de Madrid, el comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel López Segura (7100), que tenía su destino en el Gobierno Militar de Madrid.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

Madrid, 28 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Matrimonios

Con arreglo a las instrucciones para el desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 297), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería, Escala activa, don Francisco Caruana Velázquez (9910), con destino en la Compañía de Destinos del CESEDEN, con doña Sonsoles-Gabriela Moyano y Alvarez de Toledo.

Madrid, 28 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 27 de enero de 1976, al teniente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Enrique Alonso Marell (10020), del Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión; queda en la situación de disponible en Canarias, plaza de Puerto Rosario (Fuerteventura) y agregado al citado Tercio. Esta agregación termina el día 28 de abril de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 28 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Servicios civiles

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Comprobado documentalmente que la fecha de nacimiento del coronel honorario de Infantería D. Juan Rodríguez Ruiz (1776) fue el día 30 de

septiembre de 1955, y por aplicación de lo dispuesto en la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día 30 de septiembre de 1973, el referido jefe, en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado) en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid; continúa en la misma situación.

Madrid, 28 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 27 de enero de 1976, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Carlos Martínez Valín (4610), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado) en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña; continúa en la misma situación.

Madrid, 28 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria se dispone que en las fechas que se indican pasen a retirados los jefes de Infantería, Escuela activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan.

Teniente coronel D. Félix Bassecourt Pérez (2599), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado) en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291). Día 3 de abril de 1976.

Otro, D. Manuel Rodríguez García (3096), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado) en la 7.ª Región Militar, plaza de Oviedo, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291). Día 5 de abril de 1976.

Otro, D. José Villena Goyenechea (3451), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado) en Baleares, plaza de Palma de Mallorca, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291). Día 12 de abril de 1976.

Comandante D. Maximiliano Gutiérrez Palacin (4747), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado) en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza. Día 14 de abril de 1976.

Otro, D. José Valdivia Jiménez (5282), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado) en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona. Día 15 de abril de 1976.

Teniente coronel D. Apolinar Casaus Alcubierre (2790), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado), en la 3.ª Región Militar, Gandía (Valencia), al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291). Día 21 de abril de 1976.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 28 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Situación de reserva

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria se dispone que en las fechas que se indican, pasen a retirados los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, en situación de reserva en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indican.

Comandante honorario D. Vicente Agra López (4328), en la 5.ª Región Militar, plaza de Barbastro (Huesca). Día 5 de abril de 1976.

Otro, D. Rafael Velayos Blázquez (6115), en la 4.ª Región Militar, plaza de Gerona. Día 7 de abril de 1976.

Otro, D. Primitivo Gómez Arenaza (4760), en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao. Día 10 de abril de 1976.

Capitán D. Albino Romero Gallego (5979), en la 4.ª Región Militar, Cella (Barcelona). Día 11 de abril de 1976.

Comandante honorario D. Manuel Alvarez Rodríguez (2432), en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, al que se le concede el empleo de comandante efectivo, a partir de la fecha de su retiro, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12, apartado dos, de la Ley de 4 de agosto de 1970 (D. O. núm. 176), por estar en posesión de la Medalla Militar Individual. Día 12 de abril de 1976.

Otro, D. Miguel Yago Gil (5639), en la 5.ª Región Militar, plaza de Teruel. Día 18 de abril de 1976.

Otro, D. Ramón Allas Rodríguez (5351), en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Día 19 de abril de 1976.

Otro, D. Antonio Vaca Barrón (5952), en la 2.ª Región Militar, plaza de Huelva. Día 19 de abril de 1976.

Otro, D. Hermindo Vidal Martínez (5464), en la 8.ª Región Militar, plaza de Oronso. Día 21 de abril de 1976.

Capitán D. José Domínguez Benito (6456), en la 3.ª Región Militar, Benidorm (Alicante). Día 22 de abril de 1976.

Comandante honorario D. Luis Tor-

nero Alcalde (4358), en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Día 23 de abril de 1976.

Otro, D. José Gascuñana Rodríguez (5390), en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Día 25 de abril de 1976.

Teniente coronel honorario D. Enrique Orell Ibáñez (2177), en la 2.ª Región Militar, Puerto Real (Cádiz). Día 27 de abril de 1976.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 28 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



LA LEGION

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

La Orden de 21 de enero de 1976 (D. O. núm. 18), por la que pasaba al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el capitán legionario D. Alberto Corchete Rubio (180), se amplía en el sentido de que queda agregado a la Subinspección de La Legión. Esta agregación termina el día 21 de abril de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 28 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria se dispone que en las fechas que se indican, pasen a retirados los suboficiales legionarios que a continuación se relacionan:

El día 18 de abril de 1976, brigada don José de la Calle Cerrada (1834), del Tercio Sahariano D. Juan de Austria, III de La Legión.

El día 22 de abril de 1976, brigada don Manuel Martínez Jesuraga (1773), del Tercio Gran Capitán, I de La Legión.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 28 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



ARTILLERIA

Agregaciones

Se concede agregación por un plazo máximo de tres meses o hasta

que se le adjudique destino voluntario o forzoso, si esto se produce antes del período señalado, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Santiago Ruiz Espiga (970), en situación de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona y en la U.D.E.N.E. de dicha plaza hasta el día 1 de febrero próximo que causa baja.

Madrid, 27 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Se concede nueva prórroga de agregación por un plazo máximo de tres meses o hasta que se le adjudique destino voluntario o forzoso, si este se produce antes del período señalado, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Felipe Gutiérrez Suárez (1073), en situación de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza por Orden de 28 de octubre de 1975 (D. O. núm. 246).

Madrid, 27 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 3 de enero de 1976 (D. O. núm. 6), por la que se agregaba a la Jefatura de Artillería de la 2.ª Región Militar, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Juan Rodríguez Hernández (1861), se entenderá aclarada en el sentido de que su verdadero nombre es don Juan Rodríguez Hernanz.

Madrid, 27 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por aplicación del artículo 52 del Reglamento de destinos, aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975), queda agregado al Regimiento de Artillería AA. núm. 74, para el Grupo S.A.M., hasta la incorporación de su relevo, el teniente auxiliar de Artillería, D. Gerardo García Echevarría (2670), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 83.

Madrid, 27 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Mandos

Para cubrir la vacante de mando, del Grupo de Artillería AA. Ligera de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Palencia, Valencia), anunciada en turno de libre elección por Orden de 29 de noviembre de 1975 (D. O. núm. 272), ha designado al teniente coronel de Arti-

lería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Ignacio Goma Salcedo (2221), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

Madrid, 20 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir las vacantes de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Patronato de Huérfanos de Suboficiales, anunciadas de concurso por Orden de 3 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 275), se destina con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Santiago Morilla Cortes (2344), de la Academia Auxiliar Militar.

Madrid, 27 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de su empleo, existente en el Grupo S.A.M. del Regimiento de Artillería AA. núm. 74, con la especialidad de oficial de Mantenimiento Hawk, anunciada en turno de libre elección por Orden de 30 de octubre de 1975 (D. O. núm. 248), se destina con carácter voluntario al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Cano Rodríguez (4808), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30, y agregado al citado Grupo.

El citado destino está comprendido a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el Grupo 2.ª, factor 0,06 del apartado 3.2. de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

A la incorporación del citado oficial, cesura en la agregación al citado Grupo el capitán de Artillería Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Vicente Hernández (4301), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41.

Madrid, 27 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 24 de enero de 1976, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José de Hoyos González (1517), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25, quedando en la situación de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria, y agregado

al Gobierno Militar de dicha Plaza por un período máximo de tres meses.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo o antes, si le correspondiera destino voluntario o forzoso.

La vacante que produce no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 27 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

En virtud de lo que dispone la Ley de 17 de julio de 1965 (D. O. núm. 163) y una vez cumplido el trámite que determina la norma segunda de la Orden de este Ministerio de 9 de agosto de 1965 (D. O. número 179), se asciende al empleo de teniente coronel, con antigüedad de 19 de enero de 1976, al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio García Guerrero (2978), ayudante de campo del General de División D. Carlos Franco González-Llanos, agregado a la Capitanía General de la 8.ª Región Militar; continuando en su actual destino.

Madrid, 27 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Escala especial de mando de jefes y oficiales

Ingresos

Por reunir las condiciones que fija el Decreto núm. 2356/74, de 27 de septiembre (D. O. núm. 245) y Normas para aplicación del mismo, aprobadas por Orden de 15 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 259), se concede el ingreso a voluntad propia en la Escala especial de jefes y oficiales en la Escala de mando del Arma de Artillería, a los oficiales auxiliares de Artillería que a continuación se relacionan:

Teniente D. Juan Cabrero Castro (2136500), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada XII, Mayoría Centralizada.

Otro, D. Vicente Tur Guillén (2314), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42.

Otro, D. Francisco Moreno Fernández de Alba (2430), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 42.

Otro, D. Genaro Gonzalo Matos (2407), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47.

Con el grado y antigüedad de su Escala de procedencia, continuando en sus actuales destinos y sujetos a los preceptos y condiciones fijados en el Decreto y Normas citadas.

Madrid, 27 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Prórroga de edad

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro a los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan:

Subteniente especialista con consideración de oficial mecánico ajustador de armas D. Antonio Ruz de las Quintas (611), de la Academia General Militar, hasta los cincuenta y nueve años.

Subteniente especialista guarnecedor don Miguel Rodríguez López (151), del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército, hasta los sesenta y cuatro años.

Otro, D. Eulalio Hernansanz Martín (176), del Parque de Artillería de Valladolid, hasta los sesenta años.

Madrid, 27 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Servicios civiles

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 25 de enero de 1976, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Sagaseta de Ilurdoz Galbete (1559), en situación de «En Expectativa de Servicios Civiles», el que continuará en la misma situación.

Madrid, 27 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Situación de reserva

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el día 28 de abril de 1976, pase a retirado, el comandante honorario de Artillería, don Benito Santos Santorum (2937), en situación de reserva en la 8.ª Región Militar, plaza de Santiago de Compostela (La Coruña), quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 27 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



CUERPO JURIDICO MILITAR

Vacantes de destino

De provisión normal (clase C, tipo 9).

Indistintas.

Para capitanes o tenientes auditores de la Escala activa.

En la Fiscalía Jurídico Militar de la 3.ª Región Militar.—Una.

En la Fiscalía Jurídico Militar de la 4.ª Región Militar.—Una.

En la Fiscalía Jurídico Militar de la 5.ª Región Militar.—Una.

En la Fiscalía Jurídico Militar de la 8.ª Región Militar.—Una.

En la Fiscalía Jurídico Militar de la 9.ª Región Militar.—Una.

En la Fiscalía Jurídico Militar de la Capitanía General de Canarias. Una.

En la Secretaría de Justicia de la Capitanía General de Baleares.—Una.

En la Secretaría de Justicia de la Capitanía General de Canarias.—Una.

Plazo de admisión de papeletas: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1/75).

Madrid, 28 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



SANIDAD MILITAR

Destinos

Para cubrir la vacante de coronel médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el Hospital Militar Central «Gómez Ulla» (Madrid), para subdirector, anunciada en turno de libre elección por Orden de 28 de noviembre de 1975 (D. O. núm. 269), he designado al de dicho Empleo, Escala y Cuerpo D. Francisco García Uría (309), del Mando de la Jefatura de los Servicios de Sanidad de la 7.ª Región Militar.

Madrid, 27 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



VETERINARIA MILITAR

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28

de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165) y Orden de 25 de febrero de 1977 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de la Escala activa del Cuerpo de Veterinaria Militar, que a continuación se relacionan:

De la Dirección de Servicios de Asistencia y Abastecimiento (Jefatura de Veterinaria)

Comandante D. Pedro Merodio Iglesia (307), siete trienios de oficial, con antigüedad de 17 de enero de 1976 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Otro, D. Tomás Gómez Bermúdez (312), siete trienios de oficial, con antigüedad de 17 de enero de 1976 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

De la Academia de Artillería

Comandante D. Rafael Pozo Fernández (273), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 13 de enero de 1976, y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

De la Comandancia Militar de Alcalá de Henares

Capitán D. Pedro Barahona López (305), seis trienios de oficial, con antigüedad de 4 de octubre de 1975 y a percibir desde 1 de noviembre del mismo año.

De la Unidad de Veterinaria núm. 3

Comandante D. Samuel Azuara Bertolín (310), siete trienios de oficial, con antigüedad de 18 de enero de 1976 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

De la Escuela de Formación Profesional núm. 2

Comandante, D. Pedro Ducar Maluenda (301), siete trienios de oficial, con antigüedad de 18 de enero de 1976 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

De la Unidad de Veterinaria de la Brigada de Alta Montaña

Comandante D. José Pérez Gayán (268), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 11 de enero de 1976 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64

Capitán D. Miguel Galván Jiménez (442), un trienio de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1976 y a percibir desde la misma fecha.

Grupo de Servicios Regionales de Intendencia de Baleares

Capitán D. Francisco Magre Sanmartí (367), seis trienios de oficial, con antigüedad de 30 de diciembre de 1975 y a percibir desde 1 de enero del año 1976.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 11

Capitán D. Ismael de los Mozos Palacin (361), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1976 y a percibir desde la misma fecha. Madrid, 22 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 163) y el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden doce trienios acumulables a los suboficiales especialistas auxiliares de Veterinaria, que a continuación se relacionan:

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2

Sargento primero D. Justo Piñán Alaguero (803), con antigüedad de 1 de abril de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5

Sargento primero D. Domingo Serrano Priego (825), con antigüedad de 1 de abril de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Madrid, 22 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



OFICINAS MILITARES

Bajas

Según comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar, el día 16 de enero de 1976 falleció en la plaza de Madrid el comandante de Oficinas Militares, Escala activa, D. Francisco Alonso de la Torre García (254), que tenía su destino en el Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias. Madrid, 24 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 94), y el Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967), se declaran aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con antigüedad de 24 de enero de 1976, a los oficiales de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación que también se indica.

A comandante

Capitán D. Porfirio Pérez Cubillo (449), de la Jefatura de Intervención de la 5.ª Región Militar, quedando en la situación de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza, por un plazo máximo de tres meses. El cese en dicha agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes si le correspondiera destino de cualquier carácter.

A capitán

Teniente D. Mariano Pérez Vaqueiro (2174), de la Subinspección de la 7.ª Región y Gobierno Militar de Valladolid, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 24 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y el Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 26 de enero de 1976, al teniente de Oficinas Militares, Escala activa, D. Juan Mendoza Cuesta (2175), de la Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 26 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y el Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967), se declaran aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con antigüedad de 27 de enero de 1976, a los tenientes de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando confirmados en sus actuales destinos.

Don Rafael Roldan Servian (2188), del Almacén y Servicios de Intendencia de Cádiz.

Don Luis García Hernández (2191), del Servicio de Normalización del Estado Mayor Central.

Madrid, 27 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y el Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 28 de enero de 1976, al teniente de Oficinas Militares, Escala activa, D. Bartolomé Escandell Palau (2192), de la Dirección de Organización y Campaña del Estado Mayor Central, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 28 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Orden de 10 de octubre de 1945 (DIARIO OFICIAL núm. 231), se asciende al empleo de teniente de Oficinas Militares, Escala activa, con antigüedad de 24 de enero de 1976, al ayudante de dicho Cuerpo D. Emilio Cerrillo Mariner (1787), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar, quedando en la situación de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza mencionada y agregado en su actual destino por un plazo máximo de tres meses, cesando automáticamente en dicha agregación al finalizar este plazo, o antes si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Madrid, 24 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Orden de 10 de octubre de 1945 (DIARIO OFICIAL núm. 231), se asciende al empleo de teniente de Oficinas Militares, Escala activa, con antigüedad de 26 de enero de 1976, al ayudante de dicho Cuerpo D. Rodolfo Enriquez Torrent (1788), del Gobierno Militar de Lérida, quedando en la situación de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza mencionada y agregado en su actual destino por un plazo máximo de tres meses, cesando automáticamente en dicha agregación al finalizar este plazo, o antes si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Madrid, 26 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Orden de 10 de octubre de 1945 (DIA-

RTO OFICIAL núm. 231), se asciende al empleo de teniente de Oficinas Militares, Escala activa, con antigüedad de 27 de enero de 1976, a los ayudantes de dicho Cuerpo, que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas en que se encuentran destinados y agregados en su actual destino, por un plazo máximo de tres meses, cesando automáticamente en dicha agregación al finalizar este plazo, o antes si les correspondiera destino de cualquier carácter.

Don Francisco Quirós Pérez (1789), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.

Don Eustaquio Alvarez Cordero (1790), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Madrid, 27 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina el Orden de 10 de octubre de 1945 (DIA-RO OFICIAL núm. 231), se asciende al empleo de teniente de Oficinas Militares, Escala activa, con antigüedad de 28 de enero de 1976, al ayudante de dicho Cuerpo D. Miguel Vaca Gómez (1791), de la Dirección de Personal de la Subsecretaría, quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado en su actual destino por un plazo máximo de tres meses, cesando automáticamente en dicha agregación al finalizar este plazo, o antes si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Madrid, 28 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Retiros

Por cumplir el día 9 de abril de 1976 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a la situación de retirado, si antes no se produce su ascenso el capitán de Oficinas Militares, Escala activa, don Oscar López López (568), del Ateneo de Intendencia de El Ferrol del Caudillo (La Coruña), quedando pendiente de haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 28 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada de concurso por Orden de 24 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 291), se destina, con carácter voluntario, a

la Jefatura Superior de Material (Madrid), al teniente de Oficinas Militares, Escala activa, D. Ignacio Huebra Muñoz (2944), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a la Escuela Politécnica Superior del Ejército.

Madrid, 28 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes de libre elección, anunciadas por Orden de 24 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 291), se destina, con carácter voluntario, a la Secretaría General de la Subsecretaría (Madrid), al ayudante de Oficinas Militares don Diego Llamas Sastre (2397), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a dicha Secretaría General.

Madrid, 28 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la intervención, se conceden los trienios acumulables y premios de permanencia que se indican a los oficiales y suboficiales de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos, que para cada uno se indica.

Capitán topógrafo D. Luis Amigot Totorjada (86), doce trienios (cuatro de oficial, siete de suboficial y uno de tropa), con antigüedad de 27 de diciembre de 1975 y a percibir desde el 1 de enero de 1976.

Capitán topógrafo D. Manuel Martín Moreno (94), once trienios (cuatro de oficial y siete de suboficial), con antigüedad y a percibir desde el 1 de febrero de 1976.

Capitán topógrafo D. Francisco Fernández García (101), once trienios (cuatro de oficial, seis de suboficial y uno de tropa), con antigüedad y a percibir desde el 1 de febrero de 1976.

Jefe de taller de primera (capitán), don Manuel Izquierdo González (82), once trienios (seis de oficial y cinco de suboficial), con antigüedad y a percibir desde el 1 de febrero de 1976.

Jefe de taller de segunda (teniente), don Alberto Rocillo Díez (22), once trienios (seis de oficial, cuatro de

suboficial y uno de tropa), con antigüedad y a percibir desde el 1 de febrero de 1976.

Otro, don Juan Cuadrado Benito (00028250), once trienios (seis de oficial, cuatro de suboficial y uno de tropa), con antigüedad y a percibir desde el uno de febrero de 1976.

Otro, D. Pedro María Núñez (35), once trienios (seis de oficial, cuatro de suboficial y uno de tropa), con antigüedad y a percibir desde el uno de febrero de 1976.

Otro, D. Cecilio José de la Iglesia (42), ocho trienios (tres de oficial, cuatro de suboficial y uno de tropa), con antigüedad y a percibir desde el 1 de febrero de 1976.

Subteniente topógrafo D. Salvador Mo ya Galacho (156), ocho trienios (siete de suboficial y uno de tropa), con antigüedad y a percibir desde el uno de febrero de 1976.

Otro, don Valentín Velasco del Val (159), diez trienios (siete de suboficial y tres de tropa), con antigüedad y a percibir desde el 1 de febrero de 1976, así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (Art. 3.º de la Ley 20/73).

Sargento primero topógrafo D. Máximo Chamorro González (204), cinco trienios (cuatro de suboficial y uno de tropa), con antigüedad y a percibir desde el uno de febrero de 1976.

Maestro de Taller de primera (sargento primero), don Alfredo Monte Monte (71), cinco trienios (cuatro de suboficial y uno de tropa), con antigüedad y a percibir desde el 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Luis Sánchez Martín (72), cinco trienios (cuatro de suboficial y uno de tropa), con antigüedad y a percibir desde el 1 de febrero de 1976.

Otro, don Pedro Urruzola Zabala (79), cinco trienios (cuatro de suboficial y uno de tropa), con antigüedad y a percibir desde el 1 de febrero de 1976.

Sargento topógrafo D. Isidro Toledo Ortega (247), un trienio de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad y a percibir desde el 1 de febrero de 1976.

Otro, don Carlos Martín Contador (258), un trienio de suboficial y un premio de permanencia, con antigüedad de 18 de enero de 1976 y a percibir desde el 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Paulino Herranz Hombros (261), un trienio de suboficial y un premio de permanencia, con antigüedad de 18 de enero de 1976 y a percibir desde el 1 de febrero de 1976.

Maestro de taller de primera (sargento), D. Manuel Elrao Canales (86), tres trienios de suboficial y un premio de permanencia, con antigüedad y a percibir desde el 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Gerardo Pineda Cendrero (91), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad y a percibir desde el 1 de febrero de 1976.

Madrid, 22 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Cuerpos Generales

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 4.º del Decreto 907/1967, de 20 de abril (D. O. núm. 101), y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los funcionarios civiles de los Cuerpos Generales de la Administración Militar que a continuación se relacionan, a percibir desde la fecha que a cada uno se le señala.

Cuerpo General Administrativo

Don Lino Suárez Cañedo (01AM02291), de la Jefatura Superior de Material, quince trienios, con antigüedad de 30 de enero de 1976 y a percibir desde 1 de febrero de 1976.

Don Eugenio Ramos Bercial (01AM02438), del Servicio Geográfico del Ejército, doce trienios, con antigüedad de 31 de diciembre de 1975 y a percibir desde 1 de enero de 1976.

Doña Aurora Díaz González (01AM02576), del Servicio Geográfico del Ejército, once trienios, con antigüedad de 31 de diciembre de 1975 y a percibir desde 1 de enero de 1976.

Don Pedro Puche Dolz (01AM02465), del Parque y Maestranza de Artillería de esta plaza, doce trienios, con antigüedad de 4 de enero de 1976 y a percibir desde 1 de febrero de 1976.

Don Jesús María Pozo Gómez (01AM02495), del Parque de Artillería de Zaragoza, diez trienios, con antigüedad de 31 de enero de 1976 y a percibir desde 1 de febrero de 1976.

Don Nicolás Zea Gálvez (01AM02630), de la Pagaduría Militar de Haberes de la Comandancia General de Melilla, once trienios, con antigüedad de 15 de enero de 1976 y a percibir desde 1 de febrero de 1976.

Cuerpo General Auxiliar

Doña Soledad García Méndez (02AM00541), del Alto Estado Mayor, doce trienios, con antigüedad de 31 de enero de 1976 y a percibir desde 1 de febrero de 1976.

Doña Adela Dolz de Castellar Almonacid (02AM00619), del Alto Estado Mayor, once trienios, con antigüedad de 12 de enero de 1976 y a percibir desde 1 de febrero de 1976.

Doña Mercedes López Urosa (02AM00781), del Hospital Militar Central «Gómez Ulla», trece trienios, con antigüedad de 6 de diciembre de 1975 y a percibir desde 1 de enero de 1976.

Doña Consuelo Cámara González (02AM00928), de la Subinspección I.M.E.C., siete trienios, con antigüedad de 31 de enero de 1976, y a percibir desde 1 de febrero de 1976.

Don Enrique Hidalgo Gómez (02AM03359), de la Pagaduría Militar de Haberes de Valencia, once trienios, con antigüedad de 23 de enero de 1976 y a percibir desde 1 de febrero de 1976.

Don Santiago Nicolás Abellán (02AM03089), de la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia, siete trienios, con antigüedad de 31 de diciembre de 1975 y a percibir desde 1 de enero de 1976.

Don Juan Antonio Gil Nicolás (02AM03399), de la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia, ocho trienios, con antigüedad de 1 de enero de 1976 y a percibir desde la misma fecha.

Doña María Pilar Serrano Enguita (02AM03353), del Hospital Militar de Zaragoza, cinco trienios, con antigüedad de 1 de enero de 1976 y a percibir desde la misma fecha.

Don Francisco Pérez Berrueto (02AM02207), del Parque y Talleres de Artillería de la 9.ª Región, nueve trienios, con antigüedad de 15 de diciembre de 1975 y a percibir desde 1 de enero de 1976.

Doña Amanda de la Cámara Díaz (02AM03056), del Parque y Talleres de Artillería de Melilla, seis trienios, con antigüedad de 31 de diciembre de 1975 y a percibir desde 1 de enero de 1976.

Madrid, 21 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Cuerpo Especial de Mecánicos Conductores del Ministerio del Ejército

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 4.º del Decreto 907/1967, de 20 de abril (D. O. núm. 101) y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Mecánicos Conductores del Ministerio del Ejército, que a continuación se relacionan, a percibir desde la fecha que a cada uno se le señala.

De la Jefatura de Automóviles de la 5.ª Región Militar

Don José Rubio García (02MEO322), nueve trienios, con antigüedad de 5 de enero de 1976 y a percibir desde 1 de febrero de 1976.

Don José Villalba Sánchez (02MEO318), nueve trienios, con antigüedad de 31 de enero de 1976 y a percibir desde 1 de febrero de 1976.

Don Ricardo Brull Ibañez (02MEO128), doce trienios, con antigüedad de 15 de diciembre de 1975 y a percibir desde 1 de enero de 1976.

Don José Valverde Guevara (02MEO055), doce trienios, con antigüedad de 15 de diciembre de 1975 y a percibir desde 1 de enero de 1976.

Don Joaquín Merlos García (02MEO042), doce trienios, con anti-

güedad de 29 de diciembre de 1975 y a percibir desde 1 de enero de 1976.

Madrid, 21 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

ESTADO MAYOR CENTRAL

Jefatura Adjunta



ESCUELA SUPERIOR DEL EJERCITO

Exámenes ordinarios del Tribunal de Idiomas del Ejército

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 19 de noviembre de 1975 (D. O. núm. 286), los exámenes ordinarios ante el Tribunal de Idiomas del Ejército, se realizarán durante el mes de febrero en la siguiente forma.

1.º—FECHAS DE EXAMEN

Martes día 24

Jefes, oficiales, suboficiales y tropa de francés y árabe.

Miércoles día 25

Jefes, oficiales, suboficiales y tropa de inglés y portugués.

Jueves día 26

Jefes, oficiales, suboficiales y tropa de italiano, ruso y alemán.

Viernes día 27

Oficiales Generales todos los idiomas.

2.º.—La presentación se efectuará ante el Tribunal de Idiomas (Escuela de Estado Mayor), Santa Cruz de Marcenado núm. 25, en las siguientes horas:

— Oficiales Generales a las 11,00 horas.

— Jefes, oficiales, suboficiales y tropa a las 9,30 horas.

3.º.—Deberán presentarse a examen los Oficiales Generales, jefes, oficiales, suboficiales y tropa que habiéndolo solicitado no reciban comunicación expresa de haberseles denegado.

4.º.—Las autoridades regionales pasaportarán al personal comprendido en la presente Orden con la antelación suficiente para que efectúen su presentación en las fechas y horas que les corresponda.

Madrid, 22 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Prácticas de Estados Mayores

Queda modificada la Orden de 3 de julio de 1975 (D. O. núm. 153) en el sentido de que el personal que se indica, pertenece a la Promoción 73 de la Escuela de Estado Mayor, continuarán desarrollando las prácticas en los Estados Mayores de las Grandes Unidades que se expresan en lugar del que se les había asignado en dicha Orden:

Comandante de Artillería D. Juan Guerrero Roiz de la Parra, en la Jefatura de Tropas de Gran Canaria.

Capitán de Infantería D. Francisco Laguna Sanquirico, en la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Antonio Lucas González, en la Brigada Paracaidista.

Madrid, 22 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Dirección de Enseñanza



ACADEMIA GENERAL BÁSICA DE SUBOFICIALES

Concurso - Oposición

La Orden de 5 de enero de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 16), por la que se anuncia el concurso-oposición para ingreso de la III Promoción extraordinaria para ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales (Tremplé, Lérida), se amplía en la siguiente forma.

5.2.—Pruebas de aptitud

— Trepa libre cuerda lisa, con un mínimo de cuatro metros.

Madrid, 27 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

DIRECCION DE MUTILADOS



Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/1973, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales del extinguido Cuerpo de Inválidos Militares relacionados a continuación, con la antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1976.

Coronel D. Juan Núñez Santos, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Madrid, diecisiete trienios de oficial.

Otro, don Fernando Sánchez Fiol, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Barcelona, veintiun trienios de oficial.

Otro, D. Florencio Cuadrado del Pino, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Toledo, veinte trienios (Cuatro de suboficial).

Teniente coronel D. Amador Peris Sancliment, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Barcelona, diecisiete trienios (Tres de suboficial y dos de tropa).

Otro, D. José Mesa Molina, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Barcelona, diecisiete trienios (tres de suboficial y dos de tropa).

Otro, D. Juan Romero Romero, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Huelva, diecisiete trienios (tres de suboficial y dos de tropa).

Otro, D. Segundo Sánchez López, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Albacete, diecisiete trienios (tres de suboficial y dos de tropa).

Auxiliar de segunda de Aeronáutica D. Eusebio Poveda Alarcón, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Málaga, diecisiete trienios (uno de suboficial y uno de tropa).

Teniente honorario D. Isidro Martín Martínez, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Soria, diecisiete trienios (quince de suboficial y dos de tropa). Por esta Orden se le actualizan en trienios dos premios de permanencia que tiene concedidos.

Otro, D. Lázaro Vidal Balaguer, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Lérida, diecisiete trienios (quince de suboficial y dos de tropa). Por esta Orden se le actualizan en trienios dos premios de permanencia que tiene concedidos.

Otro, D. José Benítez Horrillo, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Cádiz, diecisiete trienios (quince de suboficial y dos de tropa). Por esta Orden se le actualizan en trienios dos premios de permanencia que tiene concedidos.

Otro, D. Joaquín Maño Momparle, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Madrid, diecisiete trienios (quince de suboficial y dos de tropa). Por esta Orden se le actualizan en trienios dos premios de permanencia que tiene concedidos.

Teniente honorario D. Francisco Centeno Vega, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Granada, diecisiete trienios (quince de suboficial y dos de tropa). Por esta Orden se le actualizan en trienios dos premios de permanencia que tiene concedidos.

Otro, D. Antonio Arbona Colón, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Palma de Mallorca, diecisiete trienios (quince de suboficial y dos de tropa). Por esta Orden se le actualizan en trienios dos premios de permanencia que tiene concedidos.

Otro, D. Anselmo Carlos Acosta, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Cáceres, diecisiete trienios (quince de suboficial y dos de tropa). Por esta Orden se le actualizan en trienios dos

premios de permanencia que tiene concedidos.

Madrid 23 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/1973, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se conceden dieciocho trienios acumulables de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1976, al suboficial del extinguido Cuerpo de Inválidos Militares, D. Felipe del Brio Casaseca, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Madrid.

Madrid, 23 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se concede un trienio acumulable de suboficial, con antigüedad del día 13 de diciembre de 1975, al sargento de Infantería (fallecido), caballero mutilado permanentemente, don José Pérez y Pérez, que se encontraba adscrito a la Jefatura de Mutilados de Barcelona, y a los sólo efectos de la pensión que pueda corresponder a sus derechohabientes, a partir del día 1 de enero de 1976.

Madrid, 23 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Cambio de residencia

Habiendo finalizado el día 24 del presente mes, la agregación que le fue conferida en Orden de 24 de octubre de 1975 (D. O. núm. 244), a petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 23 de noviembre de 1939 (DIARIO OFICIAL núm. 52), se concede fijar su residencia en Sevilla, al comandante de la Guardia Civil don Agustín Bajo Montero, de disponible, continuando en igual situación en la 2.ª Zona, afecto para documentación y haberes al 21 Tercio (Sevilla).

Madrid, 27 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Reemplazo

Pasa a la situación de reemplazo por enfermo en la 3.ª Zona de la Guardia Civil, con efectividad del día 5 de diciembre de 1975, en las condiciones determinadas en el Decreto de 12 de marzo de 1954 (D. O. número 67), por hallarse comprendido en las Instrucciones aprobadas por Orden de 17 de julio de 1956 (D. O. número 162), el capitán de dicho Cuerpo D. Damián Díaz López, de la 321 Comandancia (Murcia), quedando afecto para documentación y haberes al 32 Tercio (Murcia), por fijar su residencia en dicha capital.
Madrid, 27 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

Clase C. Tipo 9.
De provisión normal.
De capitanes y tenientes de la Guardia Civil existentes en las Comandancias que a continuación se relacionan.

De capitán

- 511 San Sebastián.—Dos.
- 541 Bilbao.—Una.
- 111 Madrid-Interior.—Una.
- 112 Madrid-Exterior.—Una.

De teniente

- 111 Madrid-Interior.—Una.
- 112 Madrid-Exterior.—Una.
- 521 Pamplona.—Dos.
- 411 Barcelona.—Una.
- 412 Munresa.—Tres.
- 631 Pontevedra.—Dos.
- 652 Gijón.—Dos.
- 212 Huelva.—Dos.
- 221 Badajoz.—Dos.
- 222 Cáceres.—Dos.
- 413 Gerona.—Una.
- 422 Lérida.—Dos.
- 432 Huesca.—Dos.
- 621 Salamanca.—Dos.
- 622 Zamora.—Dos.
- 632 Orense.—Dos.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1, de 1975).
Madrid, 23 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones determinadas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 23 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declara apto para el ascenso y se asciendo al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 23 de enero de 1976, al teniente de la Guardia Civil D. Ignacio Lombo López, de la 221 Comandancia (Badajoz), quedando en la situación de disponible en la 2.ª Zona y agregado a la indicada Comandancia por un plazo máximo de tres meses.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes si le correspondiera destino de cualquier carácter.
Madrid, 27 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo segundo de la Ley 79/1963, de 8 de julio («B. O. del Estado» número 164), se concede prórroga anual de edad para el retiro por cumplir ésta en el mes de abril próximo a los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan.

Hasta los cincuenta y cuatro años

Brigada D. Eleuterio Balaguer Marco, del 42 Tercio (Tarragona).

Hasta los cincuenta y seis años

Brigada D. Antonio Ortiz Martínez, del 31 Tercio (Valencia).
Madrid, 27 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Retiros

Pasa a la situación de retirado, en fin del mes actual, por haberle sido adjudicado destino civil por las Ordenes de la Presidencia del Gobierno que se citan, conforme a lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre (B. O. del Estado» núm. 313), el personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que

le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

ORDEN DE 27 DE DICIEMBRE DE 1975 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» NUMERO 17)

Guardias primeros

Juan Benítez Lara, del 23 Tercio (Córdoba).
Daciano Pardo Curiel, del 53 (Burgos).

ORDEN DE 7 DE ENERO DE 1976 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» NUMERO 17)

Guardias primeros

Juan Zamora Morán, del 22 Tercio (Badajoz).
Pedro Santos Cabezas, del 61 (Valadolid).
Marcelino Flecha Flecha, del mismo.
Madrid, 27 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 21 de agosto de 1974 (D. O. núm. 190), por la que pasaba a la situación de retirado en dicho mes, por tener cumplida la edad reglamentaria, entre otros, el guardia primero de la Guardia Civil José Márquez Domínguez, del 21 Tercio (Sevilla), queda rectificada en lo que al mismo se refiere, en el sentido de que pasa a dicha situación por inutilidad física con arreglo a lo dispuesto en el artículo 30 del Texto Refundido del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos para personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, aprobado por Decreto número 1599 de 15 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 152).

Madrid, 27 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 23 de septiembre de 1975 (D. O. núm. 218), por la que pasaba a la situación de retirado por inutilidad física, entre otros, el guardia segundo de la Guardia Civil Manuel Crespo Crespo, del 41 Tercio (Barcelona), queda sin efecto en lo que al mismo se refiere, continuando en activo.

Madrid, 27 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**ORDENES DE OTROS MINISTERIOS****MINISTERIO DE HACIENDA**

Resolución de la Intervención Gene-

ral de la Administración del Estado por la que se hacen públicos los resúmenes comparativos de ingresos y pagos por recursos y obligaciones pre-

supuestos, artículo 80, Ley Administración y Contabilidad) correspondientes en el mes de agosto de 1975.

NUMERO 3

Pagos liquidados verificados durante el mes de agosto de 1975 y en los meses de enero a julio anteriores por el presupuesto corriente y resultados de ejercicios cerrados

	EN EL MES DE AGOSTO			EN LOS MESES DE ENERO A JULIO			TOTAL DE LOS OCHO MESES		
	Presupuesto de 1975	Resultas de ejercicios cerrados	Total	Presupuesto de 1975	Resultas de ejercicios cerrados	Total	Presupuesto de 1975	Resultas de ejercicios cerrados	Total
OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES									
Ministerio del Ejército	4.955.860.281	118.421.856	5.074.282.137	25.862.218.720	3.975.310.080	29.837.528.800	30.818.079.001	4.093.731.936	34.911.810.937

NUMERO 4

Resumen de los pagos liquidados verificados por obligaciones generales del Estado y de los departamentos ministeriales y por recursos locales, durante los meses de enero a agosto de 1971 al de 1975, con inclusión de los realizados por resultas de ejercicios cerrados

OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES	1971	1972	1973	1974	1975
Ministerio del Ejército	16.085.139.264	18.985.974.361	23.304.058.342	29.462.611.227	34.911.810.937

OBSERVACIÓN.—Queda sujeto el presente estado a las alteraciones que originen el examen de las cuentas definitivas.

V. B.:
El Interventor general,
JOAQUÍN COLLADA

Madrid, 11 de noviembre de 1975.
El Subdirector de Contabilidad,
AUGUSTO GUTIERREZ

(Del B. O. del E. núm. 22 de 26-1-76).

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 3.ª REGION MILITAR

Expte. núm. 13/75 Reg. y 35/75 Central

Anuncio

El día 3 de marzo de 1976, a las diez horas, se reunirá esta Junta en la Sala de Actos del Gobierno Militar de esta plaza, para enajenar por su hasta 6 lotes de material inerte de Artillería, existente en la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia, compuestos de vagón cisterna, vagón cerrado y containers, por un importe inicial de 510.000,— pesetas.

Pliego de bases y cuanta información se precise, se facilitará en la Secretaría de esta Junta, de nueve a catorce horas.

Importe anuncio a prorrato entre adjudicatarios.

Valencia, 26 de enero de 1976.

Núm. 28

P. 1—1

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 1.ª REGION MILITAR

Expte. núm. 24/76

Hasta las diez horas del día 17 del próximo mes de febrero, se admitirán ofertas en esta Junta, sita en el Paseo Moret núm. 3-B, de esta capital, para adquirir, por el sistema de contratación directa, 350 quintales métricos de sal para el Almacén Regional de Intendencia de Madrid-Campamento, 70 quintales métricos para el Depósito de Intendencia de Alcalá de Henares y 32 quintales métricos del mismo artículo, para el Depósito de Toledo, al precio límite máximo de 320 pesetas el quintal métrico.

Las proposiciones se confeccionarán en quintuplicado ejemplar, la original debidamente reintegrada y todas firmadas, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de bases, entregándose en mano en esta Depen-

dencia, acompañadas de la documentación exigida en dicho pliego, el cual puede ser examinado en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles en horas de oficina.

La fianza provisional que ha de acompañar, será del dos por ciento calculado sobre el precio límite y a disposición del Excmo. Sr. General Presidente de la Junta.

Se podrá ofertar por la totalidad de la compra para todas las plazas, o como mínimo por el total de cada una o varias de ellas separadamente.

Importe de anuncios por cuenta de adjudicatarios.

Madrid, 29 de enero de 1976.

Núm. 31

P. 1—1

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 1.ª REGION MILITAR

Expte. núm. 18/76

Hasta las diez horas del día 17 del próximo mes de febrero, se admitirán ofertas en esta Junta, sita en el Paseo Moret núm. 3-B, para adquirir, por el sistema de contratación directa, con promoción de ofertas, 247 quintales métricos de levadura, con destino al Almacén Regional de Intendencia de Madrid-Campamento, 32 quintales métricos para el Depósito de Intendencia de Alcalá de Henares y 16 quintales métricos del mismo artículo, para el Depósito de Toledo, al precio límite máximo de 2.250,00 pesetas el quintal métrico.

Las proposiciones se presentarán en quintuplicado ejemplar, la original debidamente reintegrada y todas firmadas, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de bases, entregándose en mano en esta Dependencia, acompañadas de la documentación exigida en dicho pliego, el cual puede ser examinado en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles a horas de oficina.

La fianza provisional que ha de

acompañar, será del dos por ciento calculado sobre el precio límite, a disposición del Excmo. Sr. General Presidente de la Junta y habrá de ofertarse por la totalidad de las cantidades a adquirir. Importe de anuncios por cuenta de adjudicatario.

Madrid, 29 de enero de 1976.

Núm. 29

P. 1—1

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 1.ª REGION MILITAR

Expte. núm. 17/76

Hasta las diez horas del día 18 del próximo mes de febrero, se admitirán ofertas en esta Junta, sita en el Paseo Moret núm. 3, B, de esta capital, para adquirir, por el sistema de «Contratación Directa», con promoción de ofertas, 1.364 Qms., de leña ranchos, para el Almacén Regional de Intendencia de Madrid, Campamento, y 450 quintales métricos del mismo artículo para el Depósito de Intendencia de Alcalá de Henares, al precio límite máximo de 315 pesetas el Qm.

Se ofertará por la totalidad de la compra para las dos plazas o como mínimo por el total de cada una de ellas, separadamente.

Las proposiciones se confeccionarán en quintuplicado ejemplar, la original debidamente reintegrada y todas firmadas, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de Bases, entregándose en mano en esta Dependencia, acompañadas de la documentación exigida en dicho pliego, el cual puede ser examinado en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles a horas de oficina. La fianza provisional será del 2 por 100 calculado sobre el precio límite y a disposición del Excmo. Sr. General Presidente de la Junta. Importe de anuncios por cuenta de adjudicatarios.

Madrid, 29 de enero de 1976.

Núm. 30

P. 1—1

Modelos para solicitud de Pasaporte Civil y Permisos para el extranjero

Se encuentra a la venta en este Servicio de Publicaciones (DIARIO OFICIAL y «Colección Legislativa»), al precio de dos pesetas cada ejemplar, modelos oficiales de «Declaración jurada, a efectos de obtención y renovación de Pasaporte Civil» y de «Solicitud de permisos de salida al extranjero para personal en actividad».

LA DIRECCION